

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS
INFORME DE COMISION**

Comisionado: **Lic. León Felipe Cantú Pérez**
Bajo oficio de comisión: **096/2017**
Periodo de comisión: **14 al 15 de junio del 2017.**
Objetivo de la Comisión: **Impartir Capacitación y Reglamentación en Materia Turística.**

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

**14 DE JUNIO - TAMASOPO, S.L.P.
2ª VISITA DE SEGUIMIENTO
A PETICIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

1. Registro de participantes.
2. La duración de la capacitación "Actualización y armonización de la reglamentación municipal y su técnica legislativa fue de **3:00** horas.
3. Sesión de preguntas y respuestas;
4. Se hizo nuevamente la entrega de carpeta municipal que incluye:
 - a. Compendio reglamentario municipal en materia de turismo;
 - b. Índice básico de reglamentación municipal en materia de turismo;
 - c. Grafica de avance en base al índice básico municipal en materia de turismo;

COMPROMISOS:

Por parte de la Subdirección Jurídica seguimiento en la elaboración de los reglamentos, mismos que se hará conforme a la petición y avance de cada Ayuntamiento.

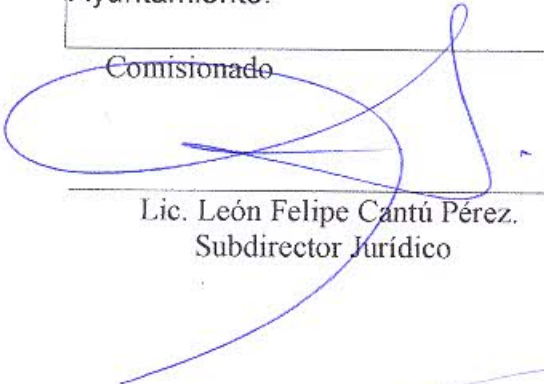
15 DE JUNIO – EL NARANJO, S.L.P.

1. Registro de participantes: con una asistencia de **12** personas; contándose con la participación de **11 áreas** del Ayuntamiento de Aquismón incluido el Cabildo;
2. La duración de la capacitación "Actualización y armonización de la reglamentación municipal y su técnica legislativa fue de **3:00** horas.
3. Sesión de preguntas y respuestas;
4. Se hizo entrega de carpeta municipal que incluye:
 - a. Compendio reglamentario municipal en materia de turismo;
 - b. Índice básico de reglamentación municipal en materia de turismo;
 - c. Grafica de avance en base al índice básico municipal en materia de turismo;

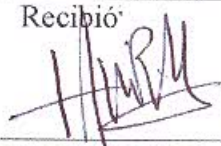
COMPROMISOS:

Por parte de la Subdirección Jurídica seguimiento en la elaboración de los reglamentos, mismos que se hará conforme a la petición y avance de cada Ayuntamiento.

Comisionado


Lic. León Felipe Cantú Pérez.
Subdirector Jurídico

Recibió


Lic. Juan Antonio Rojas Morales.
Subdirección Administrativa.

Vo.Bo.


Lic. Luis Gerardo Aldaco Ortega.
Coordinador Estatal.